
Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre del Producto: MCH GLOBAL LENDING STRATEGIES FIL I Dis	ISIN: ES0161724036
Gestora del Producto: AMCHOR INVESTMENT STRATEGIES SGIIC SA	Para más información llame al: +34 91 7004777
Depositorio: BNP PARIBAS SA. Sucursal en España	Regulador: CNMV- Número de registro 74
Dirección Web. https://amchor.es/	Fecha del documento: 25/03/2025

Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y puede ser difícil de comprender

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Inversión Libre. RENTA FIJA EURO

Plazo: El fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 5 años.

Objetivos: El FIL persigue obtener rendimientos ajustados al riesgo mediante la inversión en un compartimento de un vehículo luxemburgués.

El FIL invertirá prácticamente el 100% de la exposición total en Apollo Total Return Fund (en adelante el "Fondo Subyacente" o el "FS"), compartimento del Apollo Multi-Credit Fund (Lux) SCSp SICAV - RAIF, fondo de inversión alternativo constituido en Luxemburgo como Société en Commandite Spéciale, no supervisado por la CNMV ni por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (autoridad luxemburguesa equivalente, "CSSF") y cuyo folleto no está verificado por ninguna autoridad. A continuación, se resumen las características principales del FS. Se recomienda la lectura del folleto del FS para una descripción completa. El objetivo principal del FS es generar rendimientos ajustados al riesgo mediante la inversión en renta fija pública o privada (incluyendo la inversión o concesión de préstamos). Se invertirá en emisores y mercados de la OCDE, pudiendo invertir hasta un 25% de los activos en emisores y mercados de países emergentes. El FS tendrá una diversificación significativa en industrias y emisores. La inversión en una misma industria no superará el 25% de los activos del FS y el FS limitará su exposición a un único emisor al 5% de sus activos excluyendo la gestión de la liquidez y la deuda pública. La cartera de renta fija tendrá baja calidad crediticia con una calidad de, al menos, B-. Su exposición a instrumentos categorizados como CCC o inferior estará limitada al 15% de los activos del FS. La combinación de instrumentos categorizados como CCC o inferior o sin rating estará limitado al 25% de los activos del FS. El FS cubre el riesgo de divisa. Cualquier cobertura puede ser imperfecta por lo que puede existir un riesgo de divisa como máximo del 10% de los activos totales. El FS se puede endeudar hasta un 15% del patrimonio del FS. La duración media esperada de la cartera será inferior a 3 años. El FS podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con finalidad de cobertura y de inversión. El FS no tiene firmados Acuerdos de Garantía Financiera. La parte remanente del FIL no invertida en el FS se mantendrá en efectivo y en otros instrumentos líquidos de, al menos, media calidad (mínimo BBB- por S&P o equivalente) como renta fija a corto plazo de la OCDE, depósitos en entidades de crédito de la UE o de la OCDE sujetos a supervisión prudencial, instrumentos del mercado monetario cotizados o IIC monetarias. El FIL podrá endeudarse hasta el 10% del patrimonio para atender reembolsos. El apalancamiento del FIL será el derivado de su endeudamiento y del endeudamiento del FS. El FIL no utiliza instrumentos financieros derivados, no tiene acuerdos de garantía financiera ni riesgo divisa y no invertirá en activos no financieros. Ni el FIL ni el FS cumplen con la Directiva 2009/65/CE (UCITS). Las clases de acumulación del FIL (A-Acumulación e I-Acumulación) invertirán en la clase de acumulación denominada en euros dentro de la Serie A-1 del FS. Las clases de distribución del FIL (A-Distribución e I-Distribución) invertirán en la clase de distribución denominada en euros dentro de la Serie A-1 del FS. Esta participación es de distribución, es decir, los rendimientos obtenidos son distribuidos en forma de reembolso de participaciones. **Cliente minorista al que va dirigido:** Inversores que como mínimo se comprometan a invertir 100.000€ y que: (i) tengan un contrato de gestión discrecional, asesoramiento independiente o no independiente que no acepten incentivos o los retrocedan al cliente; (ii) cuentan con conocimientos medios-altos de este producto financiero o

cuentan con alguna experiencia en la inversión de este producto o uno similar, (iii) están dispuestos a aceptar pérdidas no limitadas durante la vida del producto, y (iv) están dispuestos a mantener la inversión durante al menos 5 años. Además, las personas que inviertan en este producto deberán conocer y asumir que este fondo puede invertir un porcentaje del 100% en emisiones de renta fija de baja calidad crediticia, por lo que tiene un riesgo de crédito muy elevado.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



Indicador resumido de riesgo (IRR)

Riesgo más bajo

Riesgo más alto



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 5 años (anuales). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada por lo que es posible que recupere menos dinero del que hubiera recuperado si hubiera mantenido la inversión hasta su vencimiento. El indicador de riesgo resumido es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque la Sociedad no sea capaz de pagarle

Hemos clasificado este producto como 4 en una escala de 7, en la que 4 significa “Riesgo medio”. Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como medio.

El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de mercado, liquidez, derivados, divisa, crédito, contraparte, riesgo de dependencia de los gestores. Otros riesgos como: Incertidumbre económica, política, riesgo de fraude, fiscales o regulatorios, riesgos de sostenibilidad. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 años			
Inversión: 10,000 EUR		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Escenarios			
Mínimo	No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión.		
Tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos las costes	6.200,25 €	8.229,39 €
	Rendimiento medio cada año	-38,0%	-3,8%
Desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos las costes	9.461,49 €	9.420,67 €
	Rendimiento medio cada año	-5,39%	-1,19%
Moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos las costes	10.337,50 €	11.264,51 €
	Rendimiento medio cada año	3,38%	2,41%
Favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos las costes	10.868,05 €	12.960,53 €
	Rendimiento medio cada año	8,68%	5,32%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted debe pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba. Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no se puede predecir con exactitud.

¿Qué pasa si AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. no puede pagar?

Su inversión en el Fondo no está asegurada ni garantizada por ninguna persona o entidad. Usted puede sufrir una pérdida financiera (equivalente a una parte o a la totalidad de sus inversiones) debido al incumplimiento del Fondo o de AMCHOR IS SGIIC SA. En caso de liquidación del Fondo, los demás acreedores del Fondo tendrán derecho preferente sobre todos los activos del Fondo incluidos como garantía. No puede garantizarse que dicha liquidación se produzca en un momento ventajoso o a un precio favorable. Dicha liquidación también puede dar lugar a precios de venta inferiores a los que se obtendrían si dichos activos se vendieran de forma más propicia y ordenada.

No existe ningún sistema de indemnización de los inversores aplicable a este Fondo.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

Costes a lo largo del tiempo.

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo mantenga el producto y de los buenos que sean los resultados. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido que el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). En relación a los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado. Se invierten 10.000 EUR.

Clases I Dis	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años
Costes totales	131 EUR	653 EUR
Incidencia anual de los costes (*)	1,31%	1,31%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,41% antes de deducir los costes y del 1,1% después de deducir los costes.

Composición de los costes.

Costes únicos de entrada o salida		En caso de salida después de 1 año
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto	0 EUR
Costes de salida	3% de su inversión antes de que se le pague. Estos costes solo se aplican si la salida del fondo se produce en menos de 1 año	0 EUR
Costes corrientes deducidos cada año		
Comisión de gestión y otros costes	1,31% del valor de su inversión cada año	131 EUR
Costes de operación	N/A	0 EUR
Costes accesorios deducidos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto	0 EUR

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 5 Años

Inversión mínima para mantener: 100.000 euros excepto para inversores profesionales según la definición del TRLMV. Si el inversor retira el dinero de forma anticipada, (antes de 1 año), el descuento a favor del fondo será del 3% de la inversión. Las suscripciones serán mensuales (valor liquidativo aplicable: último día hábil de cada mes) y los reembolsos trimestrales (VL aplicable: último día hábil de marzo, junio, septiembre y diciembre). Se exigirá preaviso respecto al VL aplicable de 10 días naturales para suscripciones y 65 días naturales para reembolsos. La Gestora podrá exigir el pago del efectivo correspondiente a la suscripción con una antelación máxima de 10 días naturales a la fecha de la suscripción. El pago de los reembolsos se realizará dentro de los 35 días naturales siguientes al VL aplicable. Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 12:00h o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas en día hábil siguiente. Se entiende por día hábil todos los días, excepto sábados y domingos, festivos nacionales y festivos de contratación de la Bolsa española. Los días inhábiles en Luxemburgo también serán considerados días inhábiles (Para más información consultar folleto).

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación o consulta sobre el producto, los partícipes podrán dirigirse a nuestra página www.amchor.es. Con respecto a las reclamaciones, los partícipes podrán contactarnos a través de los siguientes canales:

Dirección postal: AMCHOR SGIIC SA. Calle Velázquez 166, 28002 Madrid

Email: info-sgiic@amchor.es

Teléfono: 91 7004777

En caso de que tenga alguna reclamación sobre la conducta de la persona(s) que le hayan asesorado o comercializado el producto, deberá ponerse en contacto con dicha persona(s) o su organización.

Otros datos de interés

Este documento será revisado al menos anualmente y estará disponible en nuestra página web. El folleto y el reglamento de gestión lo pueden encontrar en la página de CNMV.